

DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA AÑO XXXI.—NUMERO 12.374

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

LUNES, 9 DE MAYO 1932

CRONICA DIARIA

NO HAY PELIGRO

Un prohombre catalán habla en un colega del «supuesto peligro separatista». Si mira las cosas desde Castilla, ha encontrado la frase exacta: ningún peligro real pueden ver los castellanos en la separación de Cataluña. Si las mirase desde Barcelona, tal vez las vería del modo contrario. Por eso, sin duda, hoy por hoy, es más visible y más intenso el anhelo de separación en Castilla que en Cataluña.

Probablemente eso, resulta de un hecho que el mismo parlamentario catalán señala, y que nosotros hemos censurado más de una vez: de que el fondo del asunto, y en este caso, el fondo del Estatuto, no es suficientemente conocido. Ahora, cuando ha comenzado su discusión en las Constituyentes, como antes, cuando el autonomismo catalán estaba aún en un período de propaganda, muy remoto de las realidades, los que escriben del problema se enfrascan demasiado en el terreno sentimental, y, desgraciada o afortunadamente, no vivimos en tiempos de sentimentalismos, sino en tiempos de realidades positivas y tangentes, y son estas realidades y no las relaciones efectivas las que conviene examinar. Si así se hubiese hecho desde los primeros tiempos del separatismo catalán, cuando esa cuestión de la «autonomía» era solo histórica y literaria, es muy posible que las cosas no hubiesen llegado al punto en que están. Los catalanes hubieran aprendido oportunamente, que Cataluña no es su obra individual propia, que la mayor parte de los esplendores y prosperidades de Barcelona, como símbolo de la región catalana, son obra de Castilla, y de que la supuesta superioridad étnica de los catalanes no es sino un postulado, que no resiste al examen

comparativo de hombres ni de empeños emprendidos y realizados.

Con ese conocimiento como base, les hubiese sido difícil mirar a Castilla como cosa inferior, y Castilla no tendría por qué sentir ahora la reacción consiguiente a ese concepto equivocado.

Por haber mezclado a los problemas de realidad, hasta obscurecerlos totalmente, esos elementos afectivos, los catalanes no se han dado cuenta de que España será siempre histórica, territorial, económica y espiritualmente más grande que Cataluña, y de que, como recuerda muy oportunamente a los socialistas, el mismo parlamentario catalán, los tiempos no son de atomizaciones nacionales, sino de uniones, de uniones que, según él piensa, deben ser federaciones; pero federaciones para unir lo separado, no que comiencen por separar lo unido.

Ahí está la diferencia fundamental, antes de entrar en el examen detallado del Estatuto y con referencia solo al tema del separatismo más o menos peligroso. Si Cataluña fuese, como sus separatistas dicen, un pueblo esclavizado y oprimido, tal vez sería lógico comenzar por redimirle, para después tratar con él de igual a igual; pero esa idea no pasa de ser un tema literario, de juegos florales de aldea. Jamás Castilla impidió a Cataluña desarrollar sus iniciativas, siempre Cataluña tuvo a Castilla como colaboradora en sus empeños, y si examinamos detalladamente toda la historia contemporánea, veremos que si hubo esclavitud y sometimiento fué, precisamente, el de España a Cataluña.

Por eso, en Castilla puede hablarse con razón del supuesto peligro separatista.

José IDO

OTRA ILEGALIDAD

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha ordenado a la Dirección de Clases Pasivas, la noticia es absurda, pero no inverosímil. Tampoco lo es la hipótesis de que la Dirección acatará la orden como si se tratara de obediencia debida: como si un ministro pudiera imponer a sus funcionarios el incumplimiento de la ley.

Los funcionarios en trance de clasificación de pasivos no lo son, casi nunca, voluntariamente, lo son por imperativo de ley, que al coartar su vida oficial activa, regula simultáneamente y sin solución de continuidad, sus relaciones futuras con la Administración. Nadie tiene derecho a romper esa continuidad dejando en suspenso la ley, en lo que favorece a los ciudadanos, después de haberla aplicado inexorablemente en lo que los perjudica. El ministro de Hacienda, si ha dado la orden de que se le acusa, tiene un concepto demasiado anárquico de las leyes, para que sea lícita su continuación en el Gobierno.

Pero, repetimos, la disposición por absurda, no debe parecerse inverosímil; al contrario,

no sería sino un absurdo, o más en una serie que toma caracteres de interminable. La da más verosimilitud, «el santo horror al déficit», que parece ser la única preocupación del ministro de Hacienda, y nubla su juicio. El ministro ha de sentirse forzosa-mente abrumado, ante el crecimiento enorme de las obligaciones por Clases pasivas en los antiguos meses.

Desde que el ministro de la Guerra inventó el cómodo sistema de aligerar el presupuesto de su departamento y obtener así un éxito de galería, trasladando sus cifras al presupuesto de Clases pasivas, como si ese presupuesto no hubieran de sostenerlo también los recursos del Estado, el caso se ha repetido reiteradamente, el número de pasivos se ha acrecentado, innecesariamente, y muchas veces, consecutivamente a reformas caprichosas en sectarias, que aún no han terminado, según dice, en términos verdaderamente aterradores, y es natural que el ministro de Hacienda vea el peligro y piense en la necesidad de conjurarlo.

Pero, ahora como otras veces, el ministro de Hacienda es dema-

siado simplista en sus resoluciones, y esa suspensión de clasificaciones no remediará el mal. Tarde o temprano, so pena de declararse insolvente o en franca bancarota, habrá de pagar lo que ahora someta a un expediente dilatorio. Nada habrá ganado, y, en cambio, habrá perjudicado inútil, caprichosa e innecesariamente a unos cuantos centenares de infelices carentes, porque el Estado no pagó nunca a sus servidores lo necesario para que pudieran ahorrar de recursos para mantenerse mientras sus expedientes, ya demasiado lentos, sin esa nueva dilación, llegan al término preciso para que puedan cobrar lo que legítimamente tienen ganado en virtud de la ley y en pago de su trabajo, mientras estuvieron en activo.

Ofrecimiento estemporáneo

En una carta de París que publica un colega, se manifiesta el mal efecto producido en Francia por el mensaje d'ésame que a dirigido el presidente de la Cámara española, Sr. Besteiro.

En él se dice:

«El pueblo español se coloca al lado del pueblo de Francia en esta hora de dolor para asegurar en común la defensa de la democracia». El comentario, afirma la carta, más favorable que en los pasillos del Palacio de Borbón hemos oído a diputados franceses es que ni Francia invoca ni necesita auxilios extranjeros para la defensa y conservación de su régimen político, ni el crimen de que ha sido víctima el jefe del Estado ha puesto, pesa a su odiosidad, en el más leve peligro a la democracia republicana.»

Es un exceso de celo del señor Besteiro que tiene una explicación lógica: la monomanía persecutoria de que están afligidos los prohombres de la situación actual, que juzgan quebradizos y propicios a ser derrocados por un venticillo sutil, principios tan consistentes y fundamentales como la democracia y la libertad.

La democracia republicana no está en peligro en Francia, y el señor Besteiro hará mejor que ofrecer ayudas inútiles—y que nadie pide—a los extranjeros, en defender esos principios fundamentales en la casa propia.

Curándose, de paso, de la obsesión epidémica que padece.

El eterno truco de los decanos

Los decanos de las Facultades han dado una vez más la nota de costumbre que no puede faltar cada vez que surgen alborotos escolares: nos cuentan otra vez el cuento de la buena pipa de los elementos extraños, y acuden al único remedio que conocen para todos los disturbios escolares: la clausura de la Universidad. Muerto el perro se acabó la rabia.

Va siendo hora de que los decanos se convenzan de que el mal no está en la influencia de los elementos extraños, sino en la falta de influencia de los propios: en la falta absoluta de autoridad, de autoridad moral principalmente, de las «autoridades académicas».

(Continúa en la página cuatro.)

DEL MOMENTO

MADAME DOUMER

Cuando en el mundo entero se piensa y se condena el injusto, absurdo e inútil crimen de que ha sido víctima el compañero de vuestra vida, no se puede dejar, respetada señora, de pensar en usted, la verdadera víctima, una vez más, de los caprichos de la Fortuna, obstinada en haceros gozar aparentemente los mayores triunfos, elevándoos a los más prominentes lugares para asestaros allí, traicioneramente, los más rudos golpes en el corazón.

Habéis dado, señora, a la Patria, vuestros hijos y vuestro marido; podéis, legítimamente, sentirnos entre las mujeres francesas, la más mujer de todas las mujeres, la más francesa de todas las francesas. Mientras la vida os siga proporcionando el dolor de vivirla, a vuestro paso se descubrirá el pueblo francés con la misma unión respetuosa, con la misma emoción con que se descubre ante ese lienzo tricolor en que habéis visto envolver tantas veces seres queridos, víctimas de los enemigos de vuestra patria.

Francia no necesitará seguramente perpetuar vuestra memoria cuando tengáis la dicha de ir a reuniros con aquellos que os esperan, con bronces o con mármoles capaces de rendirse a la acción del tiempo; cada corazón francés ha levantado un obelisco para perpetuar vuestro recuerdo, que sabrán conservar y transmitir de generación en generación para que dure eternamente.

Vuestro dolor lo escribe la Historia en el alma de todo ese gran pueblo y en la de todo aquel que sepa matizar lo inmenso del sacrificio que os ha pedido la patria.

¡Fiel guardadora de vuestros dioses jares, los habéis ido viendo desaparecer con la misma abnegación que viera desaparecer sus hijos la madre de Tiberio y Cayo Graco.

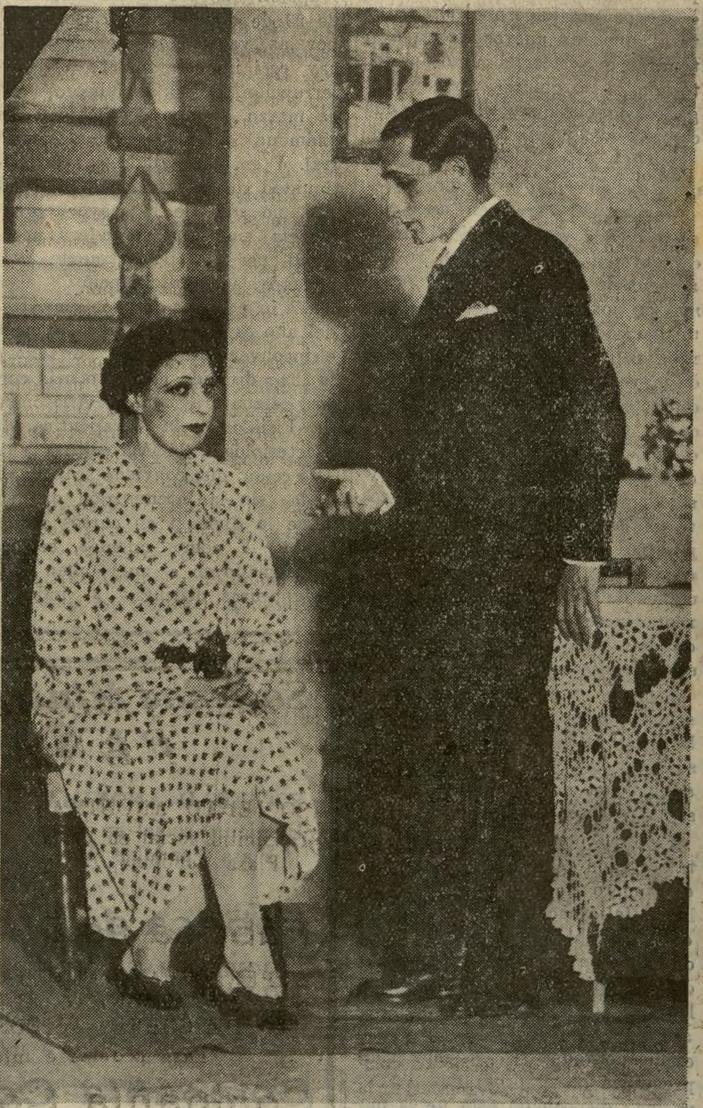
Francia necesitó un día oponer la resistencia de sus ciudadanos a la invasión de un moderno Atíla y vuestros hijos contribuyeron a construir la muralla de vidas con que había de detenerse al invasor. Precisa hoy demostrar que en los pueblos organizados democráticamente no depende de una vida el que se pueda continuar sin la menor oscilación la marcha del Estado y sois también la llamada a entregar un ser querido para probarlo.

Cuando ya era admirable vuestro sacrificio os superáis a vos misma ofreciéndoos de nuevo para que por la espalda se os dé otro golpe que, como los anteriores, atraviese el corazón.

No Francia sólo; el mundo entero contempla, acompañándoos en vuestro dolor. Podrá darse el caso de quien desconozca al detalle los méritos y servicios de vuestros seres queridos, pero seguramente no habrá un ser consciente en toda la superficie de la tierra que no sepa el sacrificio inmenso que lleváis hecho por vuestro país.

Juan de los Terreros

ACTUALIDAD TEATRAL



Garmen Moragas y Rafael Calvo en una escena de «La Mercería de la Dalia Roja»

Información

veterinaria

EL SEXTO BENEFICIO

Que habíamos tratado el sexto y último beneficio que, según el señor Gordón Ordax, ha hecho a los estudiantes la reforma de la carrera de Veterinaria.

Consistió este supuesto beneficio en que, «sin aumentar el número de años y, por consiguiente, sin encarecer la carrera, gracias a la distribución del año en dos semestres, se hace posible la adquisición de una cultura profesional extensa e intensa».

Esto es un error, y para sostenerle se necesita no conocer ni el plan de estudios nuevo, ni el anterior, ni lo que, en la práctica, es la enseñanza. Precisamente, el plan nuevo lo que ha hecho es encarecer y dificultar la carrera, sin ventaja alguna, y para hacer posible la adquisición de una cultura profesional, extensa e intensa, no había falta la división del curso en dos semestres.

En primer lugar, no es cierto que la reforma se haya hecho sin aumentar el número de años, ni encarecer la carrera. Es evidente que, desde luego, se ha aumentado un año, que es el correspondiente a los estudios llamados del ingeniero pecuario o de doctorado, que, tal como se han establecido, son innecesarios y casi por completo inútiles. Y no puede alegarse que, para ser veterinario, no se precisa hacer ese curso del doctorado, porque, como dice el decreto que se exigirá el título de doctor para poder optar a las mejores plazas de la profesión, y como el hecho de tener ese título superior se ha de apreciar necesariamente como mérito en toda clase de concursos (incluso en los convocados para proveer plazas dotadas con 1.500 o menos pesetas anuales), es natural que los nuevos veterinarios tendrán que hacer el curso del doctorado, si no quieren verse postergados en cualquier clase de concursos.

Por otra parte, es evidente que como en el nuevo plan se aumenta la duración del curso en unos dos meses cada año, al final de la carrera (en los seis años), resulta aumentada en doce meses, o sea más de dos cursos completos, puesto que cada uno de éstos sólo duraba antes de 1.º de octubre a 20 de mayo. Resulta, por tanto, entre el doctorado y el aumento de cada curso, un aumento real y efectivo de más de tres años en la duración de la carrera, lo que supone, sólo por esto, un aumento del coste de la misma equivalente al 33 por 100, próximamente, puesto que en vez de durar los estudios cinco cursos de ocho meses (igual a cuarenta meses), durarán seis cursos de diez meses y algo más, o sea sesenta meses. Esto es matemático.

Tampoco es cierto eso que dijo el señor Gordón de que, «gracias a la distribución del año en dos cursos semestrales, se hace posible la adquisición de una cultura profesional extensa e intensa».

Esto era posible sin necesidad de tal división semestral, aumentando el número de días de clase (que buena falta hace), disminuyendo todo lo posible el número de días oficialmente feriados, y, sobre todo, disponiendo que no podrán celebrarse los exámenes de ninguna asignatura mientras no se hayan explicado todas las lecciones comprendidas en el programa de la misma; disposición esta de la mayor importancia, puesto que daría lugar a que los mismos estudiantes fueran los más interesados en que no se perdieran inútilmente días de clase, y en que no se mez-

claran o se dieran a la vez, quizás por evitarse trabajo o atender a obligaciones ajenas a la enseñanza, las clases teóricas y prácticas, que, según el reglamento, deben darse a horas distintas. De esto, que tan importante era, no se ha ocupado para nada el decreto de reforma de la carrera. En cambio, se ha ocupado de aumentar el número de días de clase; pero lo ha hecho con poco acierto, precisamente por haber dispuesto la distribución del año en dos semestres.

Según el nuevo plan, los dos cursos semestrales que cada año comprende, durarán desde el 15 de septiembre al 15 de febrero, el primero, y desde el 1.º de marzo al 15 de julio el segundo, sin más vacaciones que los domingos y días oficialmente feriados, y del 23 de diciembre al 7 de enero. Resulta, pues, que los dos cursos semestrales comprenderán, en conjunto, unos 236 días de clase, o sea, sesenta más que con el sistema anterior, que era igual al seguido en los demás Centros docentes. Pues bien, si en vez de los dos cursos semestrales, hubiera establecido el nuevo plan un solo curso anual, que durara del 15 de septiembre al 15 de julio, o sea lo mismo que los dos cursos semestrales juntos, más los 15 días que los separan, este curso anual completo comprendería doscientos cuarenta y siete días de clase, o sea once más que los dos cursos semestrales.

Por tanto, en lo que se refiere al número de días de clase, la división semestral del año escolar no tiene ventaja alguna, ni hacía falta para nada. En cambio, tiene serios inconvenientes, y uno de ellos, muy importante por cierto, es el de que, después de la interrupción que sufren las lecciones, de 23 de diciembre a 7 de enero, por las vacaciones de Navidad, hay, casi inmediatamente, otra interrupción, de 15 de febrero a 1.º de marzo, tiempo destinado a los exámenes del primer curso semestral. Y es bien sabido que la continuidad de las lecciones es siempre, no sólo de la mayor conveniencia, sino una verdadera necesidad, por ser absolutamente antipedagógica su interrupción.

Esa innecesaria división semestral del año escolar ha tenido, además, el inconveniente de que, por seguirla, han dividido en dos o más cursos, asignaturas como la Anatomía, la Fisiología, la Terapéutica, la Bacteriología, la Agricultura y la Diseccción, que conviene sean explicadas sin la interrupción que supone la división en cursos semestrales. Y como, además, se han consignado en el nuevo plan como asignaturas distintas e independen-

dientes algunas como la de Alimentación y la de Genética, que en realidad sólo son partes de otras asignaturas, resulta que en lo que se refiere a éstas, el número de matriculas y su coste es próximamente el doble de lo que antes era, sin necesidad alguna y con evidentes inconvenientes.

De modo que un 33 por 100 que aumenta el coste de la carrera, en lo que se refiere a hospedaje, por el aumento de un curso, y de dos meses de la duración de cada curso; y otro 50 por 100 aproximadamente, que aumenta el gasto del coste de matriculas, por la innecesaria división de algunas asignaturas, y separación de partes de otras, supone un encarecimiento bastante considerable de la carrera, aunque otra cosa haya afirmado el señor Gordón Ordax al elogiar la reforma de que es autor. Y como este señor habló a los estudiantes solamente de los supuestos beneficios citados, omitiendo, quizá porque no los aprecia, los perjuicios, que no son supuestos, sino reales y efectivos, tendremos que ocuparnos de ellos otro día. Por hoy, bastante con lo dicho respecto a ese supuesto beneficio sexto, que nos recuerda el sexto mandamiento de la ley de Dios, por que es mucho fastidiar el dividir innecesariamente las asignaturas, para aumentar el gasto y el número de exámenes.

Francia contará una poderosa flota de "cruceros de bolsillo"

PARIS, mayo 7. (DU).—Mientras se discute en Ginebra el desarme internacional, todas las naciones aumentan sus fuerzas ofensivas y defensivas con nuevos armamentos de gran potencia. En esta categoría pueden comprenderse los destructores conductores de flotilla, como ahora se les llama, que Francia construye.

Dos nuevos tipos de esos buques quedarán terminados pronto. Habrá seis unidades de cada tipo. El primero sigue el modelo de «La Fantasía», según ha sido denominado el destructor modelo: 2.570 toneladas, máquinas de 74.000 caballos de fuerza, velocidad horaria de 37 nudos y cuatro mil millas de radio de acción y seis cañones de cinco y media pulgadas. El segundo tipo es mayor, tres mil toneladas, y más veloz, 42 nudos por hora.

Estos doce destructores de flotilla se sumarán a diecinueve más que ya se han construido de 2.200 toneladas y 37 nudos de andar, constituyendo una flota de treinta y un buques que están considerados como verdaderos cruceros y que, en efecto, reciben en las potencias marítimas el nombre de «cruceros de bolsillo», por su velocidad,

Información del Magisterio

Escuelas nuevas

La «Gaceta» publica una disposición declarando definitivamente creadas las plazas de maestras y maestros de sección que a continuación decimos, y mandando que por quien correspondiera sean nombrados los directores y maestros de sección correspondientes.

Las escuelas creadas son: Vélez Rubio (Almería), niñas, 3; Idem, id., niñas, 3; Ripollet (Barcelona), niñas, 2; Espejo (Córdoba), niñas, 1; Caravaca (Murcia), niñas, núm. 1, 1; idem id., niñas, núm. 2, 2; idem id., niñas, núm. 1, 1; idem id., niñas, núm. 2, 3; Puig (Valencia), niñas, 1; idem id., niñas, 1; Baracaldo (Vizcaya), niñas de «Vitoricha», 4; idem id., niñas, de «Vitoricha», 4.

Tribunales de oposición para la cátedra de Terapéutica quirúrgica de Madrid (turno de auxiliares)

Presidente, don Ladislao R. Lozano y Monzó, catedrático de Patología quirúrgica, de Zaragoza.

Vocales: don Víctor Escribano, catedrático de Terapéutica quirúrgica, de Granada.

Don Joaquín Trias y Pujol, catedrático de Terapéutica quirúrgica, de Barcelona.

Don José Goyanes Capdevila, director del Instituto del Cáncer y Académico de la Nacional de Medicina.

Don Ricardo Sarasola, profesor auxiliar de la Universidad Central. Vocales suplentes: don Enrique Alsina, catedrático de Cádiz.

Don Gerardo Peralta, catedrático de Salamanca.

Don Pedro Cifuentes, cirujano de la Beneficencia general.

Don Pedro Tamarit, catedrático de Valencia.

Cátedras vacantes

El ministerio de Instrucción pública que las cátedras vacantes de Biología, en la Facultad de Ciencias de Cádiz, y Geofísica, en la Central, se anuncien a oposición libre.

Se ajustará en su tramitación y condiciones a los preceptos del Reglamento de oposiciones a cátedras universitarias de 25 de junio de 1931.

Ha dispuesto también que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 4.º al 8.º del expresado Reglamento, las entidades a quienes corresponde formularán y remitirán, en su caso, al Consejo de Instrucción pública y dentro del plazo señalado, sus propuestas para jueces y suplentes respectivos del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

Concesión a los estudiantes

El ministerio de Instrucción Pública ha resuelto que los alumnos de los Centros docentes dependientes de este departamento que en los exámenes celebrados en enero último no alcanzaron calificación o no se presentaron a examen, cualquiera que hubiese sido la causa, sean autorizados a examinarse, bien en la convocatoria próxima de junio o en la de septiembre venidero, a su elección, entendiéndose que los que se presenten a los de la convocatoria de junio no lo podrán hacer en la de septiembre, o viceversa.

LA RADIO

Programa para esta noche.—Radio España

A las 21,30: Programa variado.

Programa para mañana.—Unión Radio

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «La verbena de la Paloma» (mazurka), Bretón; Los cuentos de Hoffmann, Offenbach: a) Intermedio y minuetto, b) Barcarola; «Rondalla aragonesa», Granados; «Payasos» fantasía, Leoncavallo; «El sueño de una noche de verano» scherzo, Mendelssohn; «Persilagen», Francis; Revista cinematográfica, por Fernando G. Manilla. «Gigantes y cabezudos» fantasía, Caballero; «Mañana, nediodia y noche en Viena» obertura, Supé.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo en Cartagena

CARTAGENA, 7.—En el Ateneo pronunció don Angel Ossorio y Gallardo una conferencia sobre «La República y el sentido conservador», en la que sostuvo que ni monarquía ni República pueden sostenerse sin los elementos conservadores. Combatió la dictadura y cree imposible la restauración y empresa temeraria buscar nuevos Amadeos. Cree que los conservadores, por el bien de España, deben de consolidar el régimen. Elogia al Gobierno y cree que de las cuatro ruedas del carro del Estado, la que marcha mal es la de la Justicia, que es de tamaño distinto que las otras tres. Estima que los católicos deben de luchar hasta destruir las leyes contra los jesuitas y la enseñanza.

Se lamenta de la falta de ideas conservadoras y habla de la cuestión social, de las doctrinas de León XIII y de lo pedido por los socialistas sobre la participación de los obreros en el capital.

Crece fabulosamente el déficit norteamericano

WASHINGTON, mayo 7. (Diario Universal).—Se ha hecho pública la noticia de que el déficit que el Tesoro calculaba en 2.250 millones de dólares para el año económico que terminará el 30 de junio venidero, subirá nada menos que a tres mil millones de dólares, porque no han podido lograrse las economías en la importancia en que se quisieron implantar, además de haber disminuido más de lo que se esperaban los ingresos por contribuciones.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.

Domicilio social en París: Dirección en España. Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO. SULFATO DE EIERRO. SULFATO DE COBRE. ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid

Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

La recepción académica de ayer

El Sr. Alcalá Zamora en la España de la Lengua

Ayer tarde celebró solemne sesión pública la Academia Española de la Lengua, para dar posesión al Sr. Alcalá Zamora, elegido en la vacante de D. José Francos Rodríguez.

Asistieron la esposa e hija del jefe del Estado y electo académico, y otras muchas señoras y señoritas.

También estuvieron presentes el presidente del Consejo y el de las Cortes, Sres. Azaña y Besteiro; los ministros de Estado, Instrucción pública, Gobernación y Hacienda; secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; general Goded y otros muchos más políticos, afectos a la situación y al señor Alcalá Zamora.

El acto comenzó después de las cinco, bajo la presidencia del señor Azaña, que tenía a su derecha al Sr. Besteiro y al señor Cotarelo, y a su izquierda, al ministro de Instrucción y al académico Sr. Cano.

Asistieron varios representantes del Cuerpo diplomático, que con los pertenecientes a otras Academias, ocuparon con los de la Española, los asientos del estrado.

Académicos de la Casa estaban los señores Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Gutiérrez Gamero, Villaurrutia, Bolívar, Asín Palacios, Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín), Alemany, García de Diego, Manuel de Sandoval, Riber, Cotarelo y Valledor, Torres Quevedo, marqués de Sandoval.

El Sr. Azaña declaró abierta la sesión, y acto seguido, conforme al reglamento de la Academia, salieron a buscar al señor Alcalá Zamora los académicos señores Riber y Bolívar. Cuando, acompañado por éstos, apareció en la sala el presidente de la República, el público, puesto en pie tributó a D. Niceto Alcalá Zamora una ovación calurosísima. Apagados los aplausos, comenzó el jefe del Estado su discurso, que fué seguido con viva atención e interrumpido varias veces con entusiásticas ovaciones.

En el discurso, cuyo tema es «El derecho en el teatro», recuerda a Francos Rodríguez, haciendo el elogio de su personalidad destacada, y luego, ya entrado en el tema, trata de la falsa filiación y la herencia, citando como ejemplo teatrales «Lo que no puede decirse», «la locura y santidad» y «El Abuelo».

De la justicia privada dice que el teatro ha ennoblecido los trances, los problemas, y aún los excesos de esta justicia, y a este fin se refiere a «La Pasionaria» y a «María del Carmen», y elogia a «El Alcalde de Zalamea».

Cita y comenta «El médico de su honra» y «La Estrella de Sevilla».

Habla de la ausencia y la presunción de muerte y de la inducción al delito en el teatro. Y después de recordar un triunfo, forense en recurso de casación, dice que los que le dieron el éxito fueron autores dramáticos: Guillén de Castro, D. José Echegaray.

A continuación es del vínculo matrimonial de lo que trata el Sr. Alcalá Zamora. («El nudo

gordiano», «La garra», «Aires de fuera»), los problemas del desacuerdo familiar («Magda», «En Flandes se ha puesto el Sol»).

Se refiere a continuación a la potencialidad dramática del derecho, a la rebeldía teatral, a la inadaptación legislativa de la escena y a la transcendencia fructífera del teatro.

Una ovación acogió a la terminación del discurso, y otra premio asimismo, el de contestación de D. Ramón Menéndez Pidal.

Acto seguido, el jefe del Gobierno impuso la medalla de académico al Sr. Alcalá Zamora que recibió efusivas felicitaciones y fué más tarde despedido con nutrida ovación.

Herriot va a la cabeza en las elecciones francesas

LE SIGUEN LOS SOCIALISTAS, HABIENDO PERDIDO GRAN TERRENO LOS REPUBLICANOS DEMOCRATICOS DE MARIN Y LA IZQUIERDA DE TARDIEU

PARIS, mayo 9 (D. U.).—Fueron muy pacíficas las elecciones verificadas ayer en Francia para decidir el «ballotage» en las 354 circunscripciones que quedaron sin cubrir el 1.º del actual en los comicios para designar los 612 puestos de que se compondrá el nuevo Parlamento francés. Sólo en Orán, en una disputa, que degeneró en violento alboroto, se ocasionó un muerto por disparo de revólver.

Ya podemos dar los resultados definitivos. Confirman las informaciones que esta semana hemos venido anticipando: Herriot, con su partido radical-socialista, ha logrado el mayor número de diputados, llegando a poco más de los 150 a que afirmó que llegaría su minoría.

Derrotas sensacionales ha habido pocas, casi una sola pudiera decirse, la de Cachin, el líder comunista, que ha caído bajo el peso de la influencia en las masas de un disidente suyo. Esa derrota y la del secretario general del partido socialista, Faure, el 1.º de mayo, marcaron lo más señalado en relación con los personajes extremistas en estas elecciones. Debe señalarse que los comunistas han obtenido más puestos que los que se creía. Entre los socialistas elegidos figura un nieto del Carlos Marx, llamado Jean Longuet. Y entre los comunistas que han triunfado está Ramette, que se halla preso en la cárcel de Donai por delitos políticos.

Con decir que han triunfado todos los subsecretarios del Gobierno, lo mismo que el día 1.º triunfaron todos los ministros del Gabinete, pasamos a la estadística detallada de la posición de los partidos en el nuevo Parlamento, combinando resultados de las elecciones del día 1.º y de ayer. Son los siguientes, por orden de importancia:

Radicales socialistas, de Herriot. Tenían 123 en el Parlamento disuelto. Resultaron 63 elegidos el 1.º del actual; ayer, 89. Total, 152.

Socialistas de la sección francesa de la Internacional, que dirige Blum.—129 diputados en total. Contaban 103 diputados.

Unión republicana democrática, de Marin.—86 diputados. Eran 131.

Republicanos de la izquierda, de Tardieu.—Han perdido gran terreno. Eran 106 en el Parlamento disuelto. Son ahora 77, de los cuales 37 fueron elegidos el día 1.º y 40 ayer.

Republicanos radicales, de Franklin Bouillon.—69 elegidos. Eran 55.

Republicanos socialistas de Painlevé.—Eran 47. Son 39.

Independientes de la derecha, o sea el partido católico popular.—Eran 17. Llegan ahora a 26.

Comunistas disidentes, 11, y comunistas, 8. Total, 19.

Conservadores.—Eran 15. Ahora son solamente siete.

Diversos, entre ellos un autonomista, cinco diputados.

conflicto con la Cámara de Diputados; Perier, por impaciencia de los que querían llegar al Elíseo para sustituirle; Deschanel, por motivos de salud; Millerand, derrotado por el «cartel».

Tres presidentes franceses murieron en el curso de sus funciones: Félix Faure, por enfermedad; Carnot y Doumer, asesinados. Además, se fraguaron atentados contra Loubet, en el año 1905, en la rue Rohan, durante la visita a París del entonces rey Alfonso XIII, con quien iba cuando se le arrojó la bomba; y contra Millerand, el año 1922, en que un comunista disparó sobre el prefecto de policía, creyéndolo el presidente.

EL PARTIDO COMUNISTA RECHAZA LA PARTICIPACION EN EL CRIMEN

Nos ruegan la publicación del siguiente telegrama:

BERLIN, 7.—Comunicado de la Internacional Comunista.—Telegra-

Mañana será elegido el nuevo Presidente de Francia

El asesino Gorguloff tuvo cómplices, según asegura una testigo del crimen

El jueves será el entierro de M. Doumer en el Panteón.—Fué bendecido su cadáver por el cardenal Verdier.—Un mes de luto en la Francia oficial.—Pésames de todo el mundo.—La premeditación para el crimen.—El asesino, dueño de sus facultades mentales

PARIS, mayo 9 (D. U.).—Con el país en duelo por la muerte en vil asesinato de su presidente, M. Doumer, designará mañana, martes, la Asamblea nacional, que se reunirá en Versalles, el nuevo jefe del Estado. Dirigió la convocatoria el presidente del Senado, M. Albert Lebrun, estando investido del poder ejecutivo hasta que se posesione el que resulte elegido, el Consejo de ministros.

Formarán la Asamblea los senadores y los diputados que están actualmente en funciones, a pesar de haberse elegido la nueva cámara, ya que sus poderes expiran el día 13 del actual.

¿QUIEN SERA EL PRESIDENTE?

Todas las probabilidades de la elección recaen en el referido monsieur Lebrun, pudiendo asegurarse que resultará elegido a menos que se produzca una sorpresa, que nadie espera, a pesar de que suena el nombre de M. Ferdinand Buisson, presidente de la Cámara de Diputados, como otro candidato.

El tiempo de duración del mandato del sustituto de M. Doumer será siete años. No importa que su anterior haya desempeñado ya un año la Presidencia. En Francia, cuando se produce la vacante en funciones del primer magistrado de la República, el presidente que resulta elegido lo es siempre para el período legal de los siete años que la Constitución establece para es mandato.

M. DOUMER AL PANTEON

Se ha resuelto que el entierro de

M. Doumer sea el jueves 12, al cumplirse el año de su elevación al sillón presidencial. Será enterrado en el Panteón, con honras fúnebres nacionales, por haber sido asesinado durante el ejercicio de sus funciones.

Se formará el cortejo en el palacio del Elíseo. De allí, irá a la Catedral de Notre-Dame de París, donde habrá solemnes exequias, y luego al Panteón, desfilando ante el ataud las tropas que formarán la carrera.

BENDECIDO EL CADAVER POR EL CARDENAL VERDIER

El arzobispo de París, cardenal Verdier, ha estado en el Elíseo, revestido de todos sus ornamentos, para dar la bendición al cadáver, como prelado de la capital. Después leyó una orden papal y dió a M. Doumer la bendición de Su Santidad.

Ayer se cerraron todos los teatros subvencionados por el Estado, lo mismo que harán el día de los funerales. En ese día vacarán las oficinas del Estado, habiéndose dispuesto que todos los empleados civiles, militares y navales lleven un mes de luto en Francia y en sus colonias.

PESAMES DE TODO EL MUNDO

Por el Gobierno y por la viuda de M. Doumer se reciben telegramas de pésame que llegan de todo el mundo. La corte británica llevará un mes de luto, por decisión del rey Jorge. El mismo respeto guardarán la belga y la italiana. En los parlamentos de esas tres naciones, se han dedicado discursos necrológicos. Y cosa análoga se ha registrado en Alemania, en los Estados Unidos, en Japón y en las repúblicas hispano-americanas y en los demás países europeos. De Ginebra, la Liga de las Naciones, además del pésame que ha enviado, mandará una comisión que la represente en el entierro.

EL CRIMEN FUE PREMEDITADO

De las diligencias que practican la policía y las autoridades de diversas poblaciones de Francia, donde estuvo el asesino Gorguloff, se ha comprobado que el crimen ha sido completamente premeditado, habiéndose hecho la calificación del hecho por el juez de instrucción, M. Fougeray, como tentativa de ho-

micidio con premeditación, de cuya tentativa resultó muerta después de varias horas la víctima.

El arma con que se ejecutó el crimen la adquirió Gorguloff en Praga, capital de Checoslovaquia. No puede considerarse desequilibrado al asesino; al contrario, está en posesión completa de sus facultades mentales. Así resulta de datos que se han facilitado de Praga y de Mónaco, donde Gorguloff ha residido últimamente. También vivió en Billancourt, parte del año 1931, con su amante, una suiza, Ana María Geng, con la que después contrajo matrimonio, yendo ambos a Mónaco.

COMPLICIDAD POSIBLE

Asimismo se asegura que Gorguloff tuvo cómplices para cometer el crimen. Antes de disparar sobre M. Doumer se separó de un hombre y una mujer con quienes estaba.

El hombre, al ver que Gorguloff había disparado, dijo a la mujer: «No le ha matado». Y desaparecieron entre la multitud. Así lo ha declarado ante el juez de instrucción una mujer, llamada Madame Vilmorin, que se hallaba al lado del grupo sin haber adivinado el propósito que perseguían los criminales. Se busca activamente a los supuestos cómplices de Gorguloff.

LOS PRESIDENTES DE FRANCIA

Desde el año 1871, en que cesó el Gobierno de la Defensa Nacional, formado el año anterior después de la caída de Napoleón III, Francia ha tenido los siguientes presidentes:

Adolfo Thiers, el mariscal Mac Mahon, Julio Grévy, Sadi Carnot, Casimiro Perier, Félix Faure, Emilio Loubet, Armando Fallières, Raymond Poincaré, Pablo Deschanel, Alejandro Millerand, Gaston Doumergue y Pablo Doumer, que acaba de morir asesinado.

Sólo cinco presidentes cumplieron el tiempo de su mandato: Grévy, Loubet, Fallières, Poincaré y Doumergue. Y para eso, Grévy, que fué el único reelegido (los presidentes de Francia son reelegibles por cuantos períodos se quiera hacerlo), tuvo que dimitir apenas comenzado el segundo tiempo de su mandato.

Mac Mahon dimitió por estar en

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
 FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
 LINGOTH al col de calidad superior para fundiciones y bornas Martin-Siemens.
 ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
 CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA
 MRILES PHORNIX o BROCA para tráviesas eléctricas.
 VIGUBRIA para toda clase de construcciones.
 CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
 FABRICACION especial de HOJA DE LATA CUBOS y BAÑOS galvanizados.
 LATERIA para fábricas de conservas.
 ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.
 DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

ma de la Agencia Havas anuncia que a continuación de una importante reunión a la que asistían Tardieu y varios ministros, se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que el asesinato del presidente Doumer está afiliado a una organización llamada Partido Pan Ruso Neo Bolchevique, organización inspirada por la Tercera Internacional. El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista protesta con indignación contra las invenciones de la Agencia Havas, que quiere hacer pasar por inocentes a los guardias blancos rusos y hacer recaer sobre la Internacional Comunista la responsabilidad del acto provocador del fascista Gorguloff, sin tener en cuenta que Gorguloff es uno de los peores enemigos del comunismo, como lo prueban su folleto y sus declaraciones. Todo el mundo sabe que siendo la Internacional Comunista la organización internacional de masa de la clase obrera, ha repudiado siempre y repudia con la mayor energía, conforme a su programa, los atentados terroristas individuales. El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.—Pieck, Partido Comunista Alemán; Shiel, Partido Comunista de la Gran Bretaña; Mamulski, Partido Comunista de la Unión Soviética; Shabowa, Parti-

do Comunista de Checoslovaquia; Desrumeaux, Partido Comunista de Francia; Purinic, Partido Comunista de Italia; Katayana, Partido Comunista del Japón.—IMPRESORR.

TELEGRAMAS DE CONTESTACION AL SR. ALCALA ZAMORA

El Presidente de la República ha recibido esta mañana los siguientes telegramas de contestación a los de pésame que ha dirigido a París con motivo del asesinato de M. Doumer.

Del Presidente del Senado francés: «En nombre Asamblea Nacional, mfo personal, os agradezco profundamente vuestro pésame en el duelo nacional que ha afligido a Francia por atentado cometido en persona del Presidente Paul Doumer.—Albert Lebrun, Presidente Senado».

Del Jefe del Gobierno: «Profundamente conmovido por la simpatía expresada por V. E., os hago presente el vivo agradecimiento del Gobierno de la República.—Tardieu».

De Madame Doumer, viuda del Presidente: «La parte que V. E. se ha servido tomar en mi dolor me conmueve profundamente. Le expreso con ello mi emocionada gratitud».

El eterno truco de los decanos

(Viene de primera página).

Los decanos de las facultades deberían darse cuenta, cuando llega uno de esos casos, de que universalmente son meras figuras decorativas. Tal vez cumplan alguna función burocrática, y aún es posible que la cumplan maravillosamente, puesto que para eso son necesarias aptitudes perfectamente distintas de las que requiere la función docente; pero en ningún caso demuestran, no ya dominio espiritual, que sería lo lógico; pero ni siquiera influencia sobre el espíritu de los escolares. Esa facilidad con que, según ellos, pueden actuar los elementos extraños, debería hacerles pensar que, en sus cargos pseudo directivos, son, por lo menos, inútiles, y debería hacerlos comprender que cuando no se es capaz de una misión tan fácil, según ellos, para los demás, se debe abandonar el cargo ante el sentimiento de la propia incapacidad.

Los decanos deben ser en la Universidad algo más que prolongaciones de los funcionarios del ministerio y algo más elevados que agentes de negocios de las autoridades superiores. Mientras se limiten a ser eso será inútil que se les den, si fuera posible dárselos, los medios para imponer la disciplina que ahora han acordado pedir. ¿Cómo han de tener autoridad para mantenerla los que emplearon la indisciplina como arma política, ni decanos que se prestan, como no hace mucho el de Filosofía, a «combinaciones» como la reciente de la Sección de Pedagogía?

Los medios para imponer la disciplina no deben pedírselos los decanos al Gobierno; deben buscarlos en sí mismos; la autoridad magistral no se sostiene con medios coercitivos reglamentarios, sino con el propio prestigio personal.

En Valladolid se celebra un mitin en defensa de la propiedad urbana

En Valladolid se celebró ayer un acto de propaganda de los propósitos que animan a los propietarios de España contra el decreto del ministro de Justicia, que pone trabas a la propiedad urbana y evita la libertad de contratación en esa propiedad.

El salón Pradera, en toda la amplitud de sus localidades, resultaba pequeño para contener a todo el público que asistió al acto. Buen número de damas realzaron la reunión.

Presidió don Luis Silió, presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana de Valladolid, que dió cuenta del rápido incremento que ha tomado esa sociedad que cuenta ya más de mil miembros. Saludó a los representantes madrileños llegados y elogió la actuación que la Asociación de la Defensa Urbana madrileña está realizando.

Dió el uso de la palabra al señor Caso, presidente de la referida Defensa Urbana de Madrid, el cual detalló los trabajos llevados a cabo por dicha Defensa cerca de los poderes públicos para conseguir la derogación del decreto del ministro de Justicia que tanto afecta a la propiedad urbana, desintegrándola de sus derechos.

Habló después, por Palencia, el señor Diéguez, que después de comentar el decreto aludido, dió cuenta de estarse organizando con toda intensidad en Palencia una filial para la defensa de la propiedad, añadiendo que en toda Castilla es grande el entusiasmo por el movimiento de protesta iniciado en Madrid.

El señor Jiménez Guinea hizo

uso de la palabra a continuación, logrando dar con sus manifestaciones mayor entusiasmo aún del que ya poseía a la reunión. Analizó el decreto desde los puntos de vista social, económico y legal, y adujo argumentos de lógica contundente que hizo más fáciles de comprensión por el donaire y el humorismo que acompañó a los datos.

Dijo que no es esta campaña que ahora hace la Defensa de la Propiedad Urbana una propaganda que se desvanecerá. «Los brazos que nunca estuvieron inactivos para lograr el medio económico que cimentó la propiedad urbana, no lo estarán tampoco si se llega a cometer un despojo».

El público ovacionaba al señor Jiménez cuando subió a la tribuna el señor Criado, concejal por Valladolid, el cual, después de examinar algunos puntos del decreto que tantas protestas ha levantado,

dijo del ministro de Justicia, señor Albornoz, que «es como el caballo de Atila, que por donde pasaba no crecía la yerba».

El señor Tejeiro habló después, por Madrid y por los españoles regresados de América que son propietarios, en forma elocuente y convincente, muy aplaudida por la concurrencia, y luego se aprobaron las conclusiones, análogas a las del mitin celebrado en esta capital hace un mes, en el teatro de la Comedia.

La entidad de Defensa Urbana de Valladolid atendió con esplendidez y con galantería inusitadas a los representantes de la propiedad madrileña y les dió un banquete, que tuvo cincuenta cubiertos, en el que se brindó por el progreso y la intensificación de las organizaciones de defensa que se han formado.

CONCURSOS NACIONALES

LITERATURA, ESCULTURA, ARQUITECTURA, PINTURA

La Dirección general de Bellas Artes anuncia los concursos nacionales de Literatura, Escultura, Arquitectura y Pintura.

Serán admitidos a concurso todos los artistas, escritores o arquitectos (éstos con título) españoles, hispano americanos o filipinos residentes en España y que no hayan obtenido primer premio en concursos anteriores.

Los premios serán otorgados al mérito relativo. Sólo en caso de no haber concursantes podrán declararse desiertos; pero podrán ser divididos.

Concurso de Escultura

1.ª Tema. Una estatua de 1,80, de mármol blanco, tema libre, preferentemente desnudo o semidesnudo, que ha de ser colocada dentro de una de las hornacinas del salón de actos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; las dimensiones de las hornacinas son: 2,87 metros de alto, 1,19 de ancho y 0,70 de fondo.

2.ª Se concederá un premio de 15.000 pesetas y dos accesits de 1.000 cada uno, entendiéndose que el autor que obtenga el premio deberá realizar la obra en materia definitiva para ser entregada al Estado.

3.ª Los proyectos se presentarán a la mitad, aproximadamente, del tamaño definitivo, acompañados de un fragmento modelado definitivamente.

4.ª Los proyectos serán presentados, con la firma del autor, en la secretaria de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, del 15 al 30 de septiembre próximo, de once a una.

Concurso de Literatura

1.ª Tema.—Un libro de lectura para niños, inédito, en prosa, de asunto libremente elegido por cada concursante. El volumen constará de unas 200 cuartillas, aproximadamente.

2.ª Premios.—Se adjudicarán tres premios: uno de 5.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

3.ª La propiedad de las obras premjadas seguirá perteneciendo a sus autores, pero el ministerio podrá publicarlas.

4.ª Los trabajos se presentarán con lema, que se repetirá en sobre cerrado, conteniendo el nom-

bre y dirección del autor, en los días laborables del 1 al 15 de octubre, en la secretaria de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), de once a una.

5.ª El jurado emitirá su fallo antes del 21 de diciembre de 1932.

Concurso de Arquitectura

1.ª Tema.—Será tema de este concurso un proyecto de pabellón dedicado a Biblioteca infantil para lectores de cinco a quince años.

2.ª Este tema se desarrollará según un programa que se fije cada concursante entre los programas límites mínimo y máximo que se expresan a continuación, pudiendo además desarrollarlo en cualquiera de los diferentes tipos, según el clima (frío-seco, templado-lluvioso y cálido-seco.)

El programa mínimo será:

- a) Sala de lectura con capacidad para veinte niños.
- b) Lavabos y retretes separados para ambos sexos.

El programa máximo será:

- a) Vestíbulo.
- b) Guardarropas separados para ambos sexos.
- c) Lavabos y retretes separados para ambos sexos.
- d) Sala de lectura y juegos para mayores de diez años (20 lectores.)
- e) Sala de lectura y juegos para menores de diez años (debe tenerse en cuenta la costumbre española de acompañar los hermanos mayores a los menores, 20 lectores.)
- f) Depósito de libros complementarios de las estanterías de las salas, que serán lo más reducidas posible. Este depósito servirá de despacho a la persona encargada de la biblioteca.
- g) Una galería, jardín o patio que pueda dedicarse a lectura donde el clima lo permita.

3.ª El lugar de emplazamiento, fuera de toda circulación, será un jardín público, plaza o lugar análogo.

5.ª Cada proyecto constará de:

- a) Planta de emplazamiento, a escala de 0,005 metros por metro.
- b) Las plantas necesarias para la perfecta definición del edificio, a escala de 0,02 metros por metro.
- c) Los alzados de fachada y secciones precisas, a escala del 0,02 metros por metro.
- d) Perspectiva.

(Continuará.)



CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La corona. 10,30, El gran Galeoto.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

LARA.—6,45 y 10,30, El rincocito.

VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía!

COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30, La rosa del azafrán. 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30, Vista... a la vista y Campanas a vuelo. 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—(Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Edmond de Bries con sus modernísimas toilettes y un grandioso programa de variedades.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

CERVANTES.—(Compañía de operetas). A las 6,30 y 10,30, Rose Marie.

CIRCO PRICE—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—6,45 y 10,45, Las alegres chicas de Viena. Saladísima comedia opereta (Willy Forst el Chevalier alemán).

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, Galas de la Paramount. 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Arturo vedevil. Conchita Piquer e intermedios por Tito.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Madame Satán.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Intrigas periodísticas.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, La bogada.

CALLAO.—6,30 y 10,30, De hombre a hombre.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, ¿Cuándo te suicidas?

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El buen ladrón.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Me voy a París.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Su Majestad el Amor.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Los calaveras.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La girl del music-hall.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10,30, La horda argentada.

CINEMA CHAMPERRI.—6,30 y 10,30, El rey de París.

Contra la libertad de propaganda

Disgusto por la prohibición del mitin de Ledesma. Agasajos a los diputados agrarios, suspendidos

LEDESMA. 8.—Se hacen grandes comentarios de protesta por la suspensión del mitin que debía haberse celebrado en esta población, pensándose la decisión gubernativa que ha llegado al extremo de no autorizar tampoco la celebración de una merienda con que los obreros de Ledesma pensaban obsequiar a los diputados agrarios ayer tarde. Este simpático acto, que no ha podido verificarse, revela la auténtica popularidad de los diputados agrarios entre los trabajadores de Ledesma.

La gente, congregada en la población, mostró su gran entusiasmo por los señores Martínez

de Velasco, Casanueva y Gil Robles, recibiendo con grandes ovaciones a la entrada de Ledesma y en la plaza de la villa, a pesar de que los tres parlamentarios no quisieron reunirse con objeto de no dar lugar a protesta de ninguna clase, que pudiera tomarse como alteración del orden público.

Durante las horas que los parlamentarios agrarios han pasado en Ledesma la tranquilidad ha sido absoluta, como hubiera sucedido también en el caso de la celebración del mitin y del banquete. Por las casas particulares donde comieron los diputados y sus amigos desfilaron numerosas personas para testimoniarle su simpatía.

Al salir de Ledesma los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Casanueva fueron objeto de grandes manifestaciones de afecto.

Los radicales pueden hablar sin protestas

DON BASILIO ALVAREZ HABLA EN DOS MITINES Y DA UNA CONFERENCIA

ALBACETE, 8.—En la noche del sábado en Villarrobledo y a la mañana de ayer domingo, en Hellín, se celebraron dos mítines de propaganda radical, actos en los cuales intervino D. Basilio Alvarez, pronunciando dos elocuentes discursos de oposición al Gobierno y de censura para las Cortes. En ambos sostuvo que no es el régimen culpable de los errores, sino los gobernantes. Hizo un gran elogio de la serenidad y modestia del Sr. Lerroux y dijo que hay que republicar a los descontentos. Añadiendo como conclusión que se impone el advenimiento al Poder de los radicales.

Don Basilio Alvarez fué ovacionado al terminar ambos actos. Anoche, en el Ateneo de Albacete dió el Sr. Alvarez una conferencia, en la que empleó los lirismos y filosofías tan peculiares del insigne orador. Sin la emoción—dijo—la vida no merece la pena de vivirla. Trata de las distintas facetas de la emoción a través de la vida, desde la cuna hasta la muerte.

El supuesto complot

El «Chepa» en libertad

Hasta las once de la noche estuvo el sábado el Juzgado en la Cárcel Modelo.

Acercas del resultado de las diligencias se guarda impenetrable reserva. Únicamente los periodistas pudieron averiguar que el juez había decretado la libertad del detenido Tomás Ibáñez «el Chepa», por no haber encontrado cargos contra él.

FUENTEVEJUNA, SEÑOR...

Restauración de crucifijos en un pueblo de Cuenca

CUENCA, 8.—En el pueblo de Portalrubio de Guadamejar, donde días pasado se protestó por haberse retirado de las escuelas los Crucifijos que allí había para ser colocados poco después, dando lugar a que se ausentara del pueblo el inspector de escuelas, han vuelto a ser retirados los Crucifijos, que han sido llevados a la iglesia en medio de gran religiosidad.

Se están practicando gestiones para averiguar quiénes fueron los autores de la manifestación hostil contra el inspector, pero el pueblo se ha negado a citar nombres y a señalar a los autores, diciendo que fué todo el pueblo el que protestó por considerarse atropellado en sus sentimientos católicos y querer que en las escuelas se enseñe a sus hijos la religión católica.

Hoy también hubo incidentes escolares

Pero carecieron de importancia

Esta mañana hubo ligeros incidentes escolares en el paseo de la Castellana, calle de Alcalá y otras. La sola presencia de los guardias dispersó a los pequeños grupos.

Muere repentinamente en París Albert Thomas

Presidente de la Oficina Internacional del Trabajo

PARIS, 9.—El Sr. Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, sufrió el sábado un fuerte síncope. Fué trasladado con la urgencia que el caso requería al Hospital Beaujon, en cuyo benéfico establecimiento falleció poco después de ingresar. Tan pronto como el señor Tardieu tuvo conocimiento de la desgracia acudió al Hospital.

Albert Thomas había nacido en Artigny sur Marne, en 1878. Perteneció al partido socialista y en el año de 1914 fué nombrado jefe de la organización para la fabricación de material de guerra. En 1915, subsecretario de Estado del departamento de Artillería y Municiones y fué, a partir de diciembre de 1915 hasta septiembre del año 1917, ministro de Armamentos.

En 1920, jefe de la Sección de Trabajo de la Liga de las Naciones.

Telegramas de pésame.— El Sr. Fabra Rivas, a París

Con motivo del fallecimiento de Albert Thomas, el ministro y el subsecretario de Trabajo han dirigido a la viuda y a diversas personalidades de la Oficina Internacional del Trabajo sentidos telegramas de pésame, así como a diversas personalidades francesas.

En el mensaje que el señor Largo Caballero ha dirigido a la viuda, le dice que amigo de la paz y del progreso social, no olvidará jamás la labor de Albert Thomas.

El telegrama que ha dirigido al ex ministro del Trabajo belga, profesor Mahaimé, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, dice:

«Reciba pésame por la gran pérdida experimentada por nuestra querida organización.

Todos los amigos de la justicia y del progreso social, queremos honrar la muerte de Thomas, permaneciendo fieles a la obra a la que dedicó lo mejor de su inteligencia y sus sentimientos.»

A este telegrama ha contestado el profesor Mahaimé, al señor Largo Caballero, con el siguiente:

«Agradecidísimo por su sincero pésame. Mide usted justamente lo profundo de la pérdida experimentada por la Oficina Internacional del Trabajo. La simpatía de la República española nos es precisa y puede estar seguro de que permaneceremos fieles a la idea común de justicia social.»

El subsecretario de Trabajo marcha esta noche a París para asistir al entierro de Albert Thomas, en representación del Gobierno español, que se celebrará el miércoles por la tarde. El señor Fabra Rivas regresará el próximo viernes.

Academia Anglada

Preparaciones prácticas para Bancos, escritorios, Cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquígrafos.

SEÑORITAS Y VARONES

Teléfono 10981

LEONANITOS 8

Contra el proyecto de Estatuto Catalán

MITIN DE CASTILLA EN PALENCIA

PALENCIA, 8.—En el teatro Principal, que estaba absolutamente lleno, quedando mucho público fuera, se ha celebrado el mitin de Castilla contra el Estatuto Catalán.

Han asistido representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia y delegados de los Ayuntamientos de Burgos, Valladolid, Soria, Zamora, León, Santander, Segovia y Salamanca.

Asistieron también los presidentes de varias diputaciones castellanas.

Al comenzar fueron leídas adhesiones de Unamuno y Ortega y Gasset (don José) y de la casa de España de Barcelona.

Pronunciaron discursos energicamente contrarios al Estatuto catalán, el jefe de los radicales socialistas de la provincia, señor Alonso; el catedrático de la Universidad Central, señor Fernández Velasco y representantes del Ayuntamiento de Soria, de la Casa de los Gatos de Madrid, de la Cámara Urbana de Valladolid, de la Cámara de Comercio de Salamanca, los presidentes de las diputaciones de Burgos y Segovia y otras representaciones.

Todos los oradores protestaron energicamente contra los privilegios que pretende Cataluña y pidieron la unión de todos los españoles contra el Estatuto, que es sólo una concesión graciosa.

El público aplaudió con entusiasmo a todos, interrumpiendo a algunos con estruendosas ovaciones. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Finalmente, fueron aprobadas por unanimidad conclusiones en que se pide que no sea votado el Estatuto ni se concedan a Cataluña atribuciones inalienables del Estado central, como son la enseñanza, la justicia, la policía y otras que afectan a facultades inherentes a la soberanía y señaladamente las contribuciones.

El entusiasmo se desbordó una vez aprobadas las conclusiones en vivas a España y muera al Estatuto.

Al salir los representantes para sus provincias respectivas, hubo manifestaciones.— D. U.

Critos contra el Estatuto catalán y vivas a España y a la República

En la madrugada de ayer, cinco individuos embriagados pasaban por la calle de Rosalía de Castro, antes de las Infantas, profiriendo gritos contra el Estatuto y dando vivas a España y a la República. A las voces desentonadas salieron algunos guardias de la Dirección general de Seguridad, que les invitaron a que cesaran en sus gritos. Como este incidente coincidió con la salida del público que había asistido a la velada de «boxeo» del Cinco, se produjo un gran revuelo dando lugar a que el público volviera a entrar en el coliseo. Poco después renació la tranquilidad, y el público desalojó el teatro sin ningún incidente.

Fueron detenidos como principales autores del escándalo, Manuel Martínez y otro individuo apellidado Pignatelli, que fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

Intentos de manifestaciones estudiantiles

Durante el día de ayer algunos grupos de estudiantes intentaron organizar manifestaciones en distintos sitios de Madrid contra el Estatuto catalán.

A última hora de la tarde un

grupo como de unos trescientos acudieron a la calle de Alcalá, y frente al Centro Catalán comenzaron a gritar contra el Estatuto y el Sr. Maciá y a vitorear a la República y a Cataluña española.

Algunos guardias de Seguridad salieron de Gobernación y les hicieron retroceder hacia las calles de Peligros y Sevilla.

Desde estas calles bajaron hasta las terrazas de Bellas Artes y cafés inmediatos, y aprovechando la gran concurrencia que había en ellas, algunos estudiantes quisieron repentinamente discursos desde lo alto de los «taxímetros».

También acudieron allí los guardias de Seguridad y les pusieron en dispersión hacia la Puerta del Sol. La fuerza pública hubo de simular una carga cerca de la calle Mayor. Por fin se aseguró el orden sin que se hubiese hecho preciso practicar detenciones.

Por la noche se repitieron las tentativas.

Un médico aragonés, muy conocido y bien afamado, ha escrito los siguientes:

Cantares de un médico aragonés

No seis españoles netos
Los que andáis con estatutos,
Aragón no piensa en eso:
¡Igualico todo el mundo!

Los de Aragón no queremos
Más que una ley y un Estado
Porque otra cosa sería
Las montericas de Sancho.

La vihuela aragonesa
No quiere para sus cantas
Más lengua que la española
Y toda España por patria.

Si la República quieren
Que viva y no se disgracie
Ha de ser sola y rebusta,
No una, ¡pacho!, en cada calle.

Si Castilla y Aragón
Siguen junticos y aunados.
Siempre España será España...
¡Y al que se esvarie, palo!
N. M. G.

EL ESTATUTO VASCO

BILBAO, 8.—El presidente de la Diputación ha dirigido una circular a los Ayuntamientos del país vasco, haciéndoles saber que el día 22 se celebrará en Pamplona una reunión para tratar del Estatuto.

SAN SEBASTIAN, 8.—El diputado vasco D. José Aguirre ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el Estatuto Vasconavarro. Estudió el espíritu democrático de las Constituciones modernas y examinó los problemas nacionales que surgen de los pueblos oprimidos. Terminó dirigiendo un saludo a los catalanes, y pidió a todos los vascos que voten el Estatuto. A la salida, los elementos nacionalistas improvisaron una manifestación, que se disolvió allí mismo, después de ovacionar al orador.

Regresa a Madrid el director de Seguridad

Después de visitar Barcelona, Valencia y otras provincias, en viaje de inspección, ha regresado hoy a Madrid, el director de Seguridad, Sr. Menéndez.

No se devuelven los originales que se nos remitan

EL DIA DEPORTIVO DE AYER

FUTBOL: El Madrid tué batido en Coruña.—El Athlétic, eliminado.—El Castellón, casi eliminado.—El Arenas, vencido en casa.—El Barcelona venció con dificultad.—El Betis, casi está eliminado.—El Athlétic bilbaino en gran forma.—El Nacional en mala posición.—**CICLISMO:** Eduardo Vicente triunfa en la prueba del C. C. Vallehermoso.—Arsenio Morillas vence en la de Carabanchel.—**ATLETISMO:**

Las segunda y tercera jornada de los campeonatos universitarios de España

BREVE COMENTARIO

Destaca, en primer término, la pésima actuación en conjunto de los equipos madrileños, tanto que es lo más probable que a los cuartos de final sólo nos quedemos con el Madrid, y esto si no nos sale el equipo campeón del Centro en una de sus clásicas tardes, llenas de «mandanga» y falta de ganas. Entonces a morir...

Después de la jornada, a nuestro juicio, están clasificados para pasar a las semifinales, el Alavés, Sporting de Gijón, Donostia, Athlétic y Madrid. Por el contrario, la pelea en Mestalla, entre el Valencia y el Barcelona, será algo digno de verse y difícil de pronosticar. ¡Casi encuentro éste para la Copa!

De todas formas hemos de hacer constar que la jornada ha sido normal en cuanto a incidentes, siendo únicamente de lamentar la lesión del arenero Fernández, que en una jugada casual, sufrió en Bilbao la doble fractura de tibia y peroné.

Y espero confiado que el Madrid, en Chamartín, sabrá rememorar los dos cero de Riazor. Y digamos con absoluta sinceridad que nada esperamos del Nacional y del Athlétic.

(T.)

FUTBOL

El Madrid fué batido en Coruña

CORUNA: En Riazor se registró una formidable entrada, que batió todos los records existentes en el campo. Se encargó del arbitraje el Sr. Ledesma, que actuó regularmente. Los equipos fueron:

Deportivo: Rodrigo; Solla, Saasquete; Feliciano, Esparza, Parinas; Torres, Triana, León, Chabero y Diz.

Madrid: Vidal; Ciriaco, Quintoces; Gurruchaga, Prats, León; Lázcano, Regueiro, Rubio, Hilario y Olivares.

Desde el primer momento, los locales, favorecidos por el viento, dominan, atacando la puerta de Vidal, que se defiende con apuros. Hay un tiro de León que rozó el poste, yendo fuera por poco. La defensa madrileña se emplea con grandes aciertos. No obstante, Paco León, en una jugada oportunista, bate a Vidal. Así se llega al descanso.

El segundo tiempo es más igualado, y en él los delanteros del Madrid se ven contenidos por una defensa que juega con dureza, imponiéndose. Torres, a los diez y ocho minutos, escapa, y en forma brillante bate a Vidal por segunda y última vez. El Deportivo se encierra a la defensiva y así se llega hasta el final del match. El partido no pudo ser más emocionante.

El Athlétic, eliminado

VITORIA: Pese a la lluvia, se jugó este match, con asistencia de muchos aficionados. Hasta los veinte minutos estuvo sin funcionar el marcador, dominando los locales más que los athléticos. Juanito fué el encargado de abrir el marcador, después, Olano logra el segundo; luego

Juanito el tercero, y Lecue, el cuarto y el quinto; con cuyo resultado viene el descanso.

Después de éste se hacen varios cambios en el equipo madrileño, que no dan resultado, pues domina más el Alavés. Sañudo, de un buen cabezazo, marca el sexto, y Juanito el séptimo.

En los últimos momentos, el Athlétic logra el llamado tanto de honor. Los madrileños defraudaron.

El Castellón casi eliminado

CASTELLÓN: Se jugó este match con mucho público, en el Sequiol. Se llegaba al final con empate a dos, cuando hubo una escapada de Cholin, que llevó el balón a la puerta del equipo local, logrando la victoria. El arbitraje de Villalta fué muy protestado por los aficionados, aun cuando a veces, con injusticia.

El Arenas vencido en casa

BILBAO: El Arenas no ha podido jugar peor que lo hizo hoy en Ibaiondo, frente al «once» asturiano. Dominaron desde el principio; pero sus tiros eran inocentes y mal dirigidos, pecando todos los jugadores de falta de una táctica apropiada. Los gijoneses marcaron dos en la primera parte, uno de ellos, de «penalty», por zancadilla clarísima a Nani, cuando estaba internado para tirar. En este tiempo, Fernández tuvo la desgracia de fracturarse la pierna.

En la segunda parte, apenas comenzado, Emilio bate a Sión, y en seguida Herrera logra el tercero, que es el más bonito tanto de la tarde. Hacia el final, Yermo logra el segundo y el último del Arenas. Y así termina el partido, pésimamente jugado por el Arenas, y que pone en peligro su clasificación.

El Barcelona venció con dificultad

BARCELONA: El Barcelona se encontró ante un Valencia difícil y bravo, costándole gran trabajo vencerlo por dos a cero, y uno de «penalty», logrado por Arocha. El otro lo obtuvo Samitier de una buena jugada, hábil y serena. Arbitró el Sr. Ostalé.

El Betis casi eliminado

SEVILLA: En su terreno del Patronato ha sido vencedor, de una manera que no le asegura, ni muchísimo menos, el pase a los cuartos de final. Con uno a cero terminó la primera parte, habiendo logrado el tanto Edelmiro de un remate fusilado.

Tras el descanso, García de la Puerta y Timimi, baten por dos veces la meta españolista. Arbitró Sanchiz Orduña.

El Athlétic bilbaino en gran forma

IRUN: En el Gal hay una gran entrada, en el partido contra el Athlétic. Iraragorri es el primero en marcar, en una jugada valiente, terminando una actuación de toda la línea. Después el defensa Goyeneche, al entrar a una pelota franca, tiene la desgracia de marcar un tanto en su propia puerta. Gamborena, personalmente logra batir a Blasgo, siendo ovacionado.

En la segunda parte, ambos equipos juegan regularmente, e Iraragorri bate de nuevo al portero irunés. Arbitró el Sr. Adrados.

El Nacional, en mala posición

Cuando vimos al Nacional de los primeros momentos ligar jugadas y llegar con grandes facilidades a la puerta que defendía Lilo, creímos, muy sinceramente, que los nacionalistas iban a conseguir un gran triunfo; pero en la segunda parte, pese al dos cero que en su contra tenían los célticos, éstos, más fuertes y más acostumbrados a las luchas de campeonato, se fueron imponiendo poco a poco, hasta lograr un tanto, que les coloca en buena posición para la revancha de Balaidos.

¿Es posible que no haya en el Nacional quien diga a los componentes de su línea media, que los partidos se juegan en los dos tiempos? Los jugadores que la componen no lo entienden así, y en la primera parte se entregan al encuentro, para bajar de forma luego, de manera lamentable. Y esto no es técnico, sino absurdo.

En Balaidos aguarda a nuestros jugadores un durísimo partido, ante un adversario que sabrá imponer todos los recursos que les son favorables, tales como la fortaleza física, y por ello, creemos que los muchachos del Nacional no pasarán, por desgracia para ellos, de los octavos de final. Y hay que reconocer que no se puede exigir más.

No pudieron ser mejores para el Nacional los momentos iniciales. Vallana castigó al Celta con un golpe franco, y Ortiz lo lanzó maravillosamente, devolviéndolo con apuros Lilo, pero Roldán, bien colocado, lo envió al fondo de la red en una jugada llena de tranquilidad.

Entonces los nacionalistas, animados al ver como comenzaba la cosa, se lanzaron a una ofensiva fortísima, presionando la puerta del Celta y realizando jugadas magníficas de penetración, el ala formada por Roldán y Ortiz de la Torre. Paredes y los defensas célticos se multiplicaban contentiendo la avalancha que se les venía encima, y así vimos cómo Curado desaprovechó una clarísima ocasión de marcar. Montalbán, poco después, bate bien a Lilo.

Pero pese a esta presión, se llegó al descanso con dos cero solamente, debido a que el resto de la línea del Nacional actuaba con una torpeza que contrastaba con el brillante juego de Ortiz y Roldán.

Terminó la primera parte, y después de ella, decayeron los entusiasmos de los nacionalistas, haciéndose el juego más igualado y actuándose con bastante dureza por parte de los gallegos, que querían llevar el partido por el lado que más les convenía. Pero Vallana lo castigaba todo. El Celta, tenaz y duro, atacaba, buscando mejorar el tanteo, y a los diez minutos escasos, antes de terminar el partido, Rogelio, a

la media vuelta, coloca el pelotón dentro de los dominios de Machuca, sin que éste pueda hacer nada por impedirlo.

Los campeones de Galicia se repliegan luego a una defensiva cerrada, y cuando queda un minuto, Paredes se dirige en forma desconsiderada a Vallana, a causa de una decisión dada por éste, y el árbitro, con buen acuerdo, lo expulsa del terreno, para que calme los nervios otra vez.

Equipos: Nacional: Machuca, Serrano, Ollaso; Sánchez, Iturraspe, Calleja; Roldán, Ortiz, Moriones, Curado y Montalbán.

Celta: Lilo; Valcárcel, Capesto; Arando, Paredes, Hermida; Marcial, Cosme, Rogelio, Piñeiro y Polo.

En resumen, un primer tiempo espléndido del Nacional, durante el que no tuvo fortuna; una actuación discreta y reservada del Celta y un arbitraje acertado de Vallana, que supo imponerse. ¡Mala jornada para nuestros equipos, la de ayer!

TACK

CICLISMO

Eduardo Vicente triunfa en la prueba del C. C. Vallehermoso

MADRID, 9.—Ayer se celebró, organizada por el C. C. Vallehermoso, una prueba para todas las categorías, a excepción de los ases, con salida en el paseo de Camoens, a seguir por el Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torreldones, Las Rozas al punto de partida, 84 kilómetros.

Toman la salida 31 participantes, estando entre ellos Caño, el vencedor de su categoría en la vuelta de Cataluña. Hasta las iniciaciones de Galapagar, el tren es lento. En este punto se concede una prima, para animar un poco la marcha. Holgado inicia la arrancada fuerte, siguiéndole Berrendero, que se la adjudica. Eduardo Vicente, que cambia de máquina, se despega, entrando destacado cien metros sobre el pelotón de cabeza.

Clasificación: Primero, Eduardo Vicente, 2 horas, 33 minutos. Segundo, Jesús Marín, 2 h., 33 minutos, 48 s. Tercero, José Arredondo, 1 quinto.

Arsenio Morillas vence en la de Carabanchel

Ayer se celebró, organizada por la U. P. de Carabanchel, una carrera para principiantes, con una distancia de 75 kilómetros y el recorrido de Carabanchel, Mostoles, Navalcarnero, Griñón, Torrejón de Velasco, Getafe, Carabanchel. La carrera se llevó a buen tren, venciendo Arsenio Morilla, en 2 horas, 37 minutos, entrando a continuación G. Pérez, José Sánchez, Guillermo Aracil y Bernardo de Castro.

ATLETISMO

Las segunda y tercera jornadas de los campeonatos universitarios de España

Ayer se celebró en los terrenos de la C. U. la segunda jornada de estos campeonatos regionales. El fuerte viento impidió que se realizaran mejores marcas.

Cataluña y Castilla, que iban en un reñido codo a codo, en la sesión de ayer se han distanciado en esta segunda parte en gran proporción de puntos a favor de Castilla.

Resultados:

200 metros lisos.—Primera eliminatoria: 1, Díez (Castilla), 25 s. Segunda eliminatoria: 1, Colado (Valencia), 27 segundos.

400 metros lisos (semifinales). Primera: 1, Carril (Galicia), 27 segundos. Segunda semifinal: 1, Prat (Cataluña), 56 s. 2/5.

110 metros vallas (final).—1, Segurado (Castilla), 16 s. 4/5.

Pértiga.—Se clasifican Poveda, Eguía, Bonilla y Candela. Vence Candela (Castilla), 3,10 metros.

Relevos 4 por 100.—1, Cataluña, 46 segundos. (Equipo formado por Serraima, Sereix, Pérez y Arévalo.)

Jabalina.—1, Agosti (Castilla), 49,70 metros.

Puntuación de los campeonatos después de la segunda jornada: Castilla, 50 puntos; Cataluña, 24; Valencia, 8; Vigo, 6; Valladolid, 2.

Por la tarde se celebró la tercera jornada.

Como en las anteriores sesiones, la superioridad del grupo madrileño sobre sus contrarios de provincias fué evidente. Los catalanes, que venían precedidos de gran fama por contar entre sus atletas hombres de los destacados en el atletismo español, defraudó, y aunque se clasificaron inmediatamente detrás de los castellanos, la ventaja de aquéllos fué tan grande que no deja lugar a dudas la superioridad del atletismo escolar madrileño sobre el resto de España.

Los resultados que se registraron en esta tercera jornada fueron los siguientes:

100 metros lisos (final).—Arévalo (Barcelona), 11 s. 2/3.

400 metros vallas (semifinal).—Primero: Segurado (Madrid), 1 m. 5 s. 2/5. Segunda, Sastre (Madrid), 1 m. 5. s.

Longitud. — 1, Agosti (Madrid), 6 metros.

Lanzamiento del peso.—Durán (Madrid), 11,98 metros. «Record» universitario.

200 metros lisos (semifinales).—Primera: Arévalo (Barcelona), 24 s. 4/5. Segunda semifinal: Sobrino (Madrid), 25 segundos.

Salto de altura. — 1, Eguía (Madrid), 1,60 metros.

400 metros vallas (final).—1, Segurado (Madrid), 1 m. 1/5. «Record» universitario.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.^{oo}

MADRID

Cuentistas extranjeros

La marquesa de Aurebonne

Por A. de PONTMARTIN

(Conclusión)

mos a pintar lo que sufrió ella por esa causa: este dolor fué más agudo que todos cuantos la habían desgarrado mientras temblaba por la vida de su hijo. El primer movimiento de aquél enérgico carácter fué el de sublevarse, romper violentamente contra ese holocausto que le robaba hasta su último bien, desengañar a Raúl y reconquistar con una palabra su amor. Pero, ¿lo creería Raúl? Y si no lo creía, ¿qué humillación! Y si la creía, ¿no sería eso lo bastante para devolverle esas inquietudes y esos temores que estuvieron a pique de matarla? La señora de Aurebonne esperó, reconcentróse en sí misma, comprendió que moriría por eso, y desde entonces se resignó. Una vez resignada, se produjo en su corazón una claridad maravillosa, y así como hubo un momento supremo en que la madre había venido a la cristiana, ahora la cristiana dominó a la madre. Dijo para sus adentros que toda mentira, sea cual fuere el motivo y la excusa, era una falta; que la suya merecía castigo, e inclinándose ante la voluntad divina, dando gracias a Dios por haberla elegido para la expiación, le suplicó como última gracia que no castigase más que a ella sola.

Se necesitó tiempo para quebrantar aquel organismo fuerte y sano. Transcurrieron muchos años, durante los cuales, absortos en su dicha Raúl y Susana, no advirtieron el desmejoramiento de la señora de Aurebonne. Admirable superioridad del amor materno sobre todas las ternuras! Raúl no había conseguido ocultar a su madre un pensamiento que apenas se confesaba a sí mismo; y ella consiguió ocultarle un sufrimiento que la llevaba al sepulcro. Sólo el doctor hubiera podido delatarla, porque éste no se llamaba a engaño; pero a la primera palabra que la dijo él acerca de eso, lo rechazó de tal modo, le probó tan bien que estaba a las mil maravillas y le suplicó con tanto ardor que se callase y no intranquilizase a sus hijos, que dominado el señor Assandri por aquel invencible ascendiente que había tomado la marquesa sobre él, y comprendiendo además que había allí un doloroso misterio contra el cual nada podían sus medios usuales, se decidió por guardar silencio.

Por fin, al cabo de tres o cuatro años, en otoño, en el momento en que Raúl y Susana desembarcaban, según su costumbre, ante las dos blancas casas de Almanac, encontraron sólo al doctor esperándoles en la playa; estaba tético, y fijaba en Raúl miradas casi iracundas.

—¿Pues qué pasa?—preguntó con espanto el señor de Aurebonne.

—Pasa... que su madre de usted está enferma—respondió el doctor con tono brusco.

Desde ese momento, todo lo que en el corazón de Raúl no era amor y veneración por su madre borróse y desapareció; algunos instantes después, cuando arrodillado junto al lecho de la señora de Aurebonne, que no había tenido fuerza para levantarse, vió los estragos de la enfermedad en ese noble rostro, el grito de su desesperación fué tan irresistible y tan verdadero, que la marquesa comprendió que recobraba por completo a su hijo y sintióse perdonada y consolada. Tal vez, si

hubiera podido penetrarse en lo hondo de su alma, hasta se hubiera reconocido que ese momento y los sucesos fueron los más dulces de aquella vida tan duramente probada. Parecía a la señora de Aurebonne que sus sufrimientos y su próximo fin la purificaban por entero ante los ojos de Raúl, que acababan de desarmar en él ese sentimiento de susceptibilidad caballeresca que tanto la había hecho sufrir y del cual estaba orgullosa en adelante, porque aquella inflexible apreciación de la honra revelaba un alma grande. Al mismo tiempo, por una especie de superstición consoladora, persuadiase la marquesa de que su vida rescataba definitivamente la de Raúl; y de que, al aceptar Dios aquella sustitución y ese sacrificio, la anunciaba que se había apiadado de sus ruegos y sus lágrimas.

Por eso, durante esas últimas semanas los ojos de la señora de Aurebonne se fijaban en Raúl con una expresión inefable en que el amor materno parecía ya iluminado y santificado por el amor celestial. Ella le animaba y consolaba, repitiéndole sin cesar que nunca había sido más dichosa. Bajo el impulso de su dolor, dos o tres veces estuvo Raúl a punto de decirse todo, de confesarla como un crimen el sentimiento cruel de que no había podido defenderse; adelantósele ella, consiguió detener en sus labios la confesión, y nada turbó la tranquilidad melancólica de esos días de reparación y de luto.

El último día de octubre, en una hermosa y suave tarde, la señora de Aurebonne, sin quejarse de sufrimientos más vivos, pidió que la llevasen junto a la ventana. El cielo estaba puro; el sol poniente difundía tintas inflamadas por el mar y las lontananzas, una brisa tibia y las lontananzas, una brisa tibia y la habitación, las facciones de la enferma se iluminaban con serenidad divina.

El doctor había advertido con una mirada a Raúl y Susana que se acercaban los últimos instantes. Acababa de salir el sacerdote, después de haber pasado con la señora de Aurebonne parte del día. Los dos niños, juntando las manitas, recitaban las oraciones que su madre les había enseñado y lloraban de ver llorar en torno suyo.

En ese momento, la marquesa, reuniendo sus fuerzas, hizo señas a su hijo y a su nuera de que se retirasen al fondo de la estancia, y al doctor de que se acercase.

—Señora—murmuró éste a su oído—no tiene usted nada que mandar decir... más tarde... a Raúl?

—Doctor—le preguntó muy quedo—¿hay alguna edad en que el hijo de un hombre muerto del pecho pueda creerse irrevocablemente preservado de la enfermedad de su padre? ¿Hay certidumbre de eso?

El señor Assandri reflexionó un instante, y luego respondió:

—Probabilidad, sí; certeza, nunca.

—Pues bien; entonces nunca tendrá usted que decir nada de mi parte a Raúl—repuso la moribunda, dejándose caer.

Era el postrer sacrificio, y fueron también las últimas palabras que pronunció. Durante algunos minutos, viéronse moverse sus labios como para rezar. Luego fijó la vista, velada ya por las sombras de la muerte, en Raúl, que sollozaba sostenido por Susana. Y expiró.

En el cementerio de Hyères, modesto recinto que señalan a los ojos del transeúnte oscuras pirámides de ciprés, se ve un sepulcro muy sencillo, con esta inscripción:

«Aquí yace la marquesa de Aurebonne: muerta en Hyères, de edad poco avanzada, el 31 de octubre de 1846. ¡Oraed por ella!».

Un poco más abajo, otra mano ha grabado con caracteres irregulares, pero legibles:

«¡Mártir y santa!»

Raúl no sabe, ni sabrá nunca, que estas tres palabras han sido escritas por el doctor Assandri, quien todo lo ha adivinado.

FIN

NOTICIAS

Acción Popular

Nos remiten la siguiente nota: La Junta de gobierno de Acción Popular (antes Acción Nacional), acordó celebrar todos los días de la semana, a ser posible, conferencias para señoras, obreros, jóvenes, etc., en los locales de la entidad aprovechando la magnífica instalación de altavoces que se ha montado en toda la casa.

Serán invitados oradores de provincias y de las entidades filiales de Acción Nacional.

Muy en breve se celebrará una conferencia en los locales de Acción Popular, a cargo de D. Antonio Goicoechea, sobre el «Estatuto de Cataluña». Por el interés e intensidad del actual momento parlamentario, en que se van a discutir puntos tan interesantes para Acción Popular como el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria, se acordó limitar todo lo posible los actos de propaganda del presidente, Sr. Gil Robles.

En la Unión Ibero Americana

El próximo martes, 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, D. Felipe González Ruiz dará una conferencia en esta Sociedad, sobre el tema: «D. Francisco José de Caldas».

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir al acto, pueden solicitarla de la Secretaría de la Sociedad, Mediavaca, 8.

MADERAS

Adrián Piera

SANTA ENGRACIA, NUM. 126

CAMISERIA NOVEDADES



La presentación del presente a nuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

DE SANIDAD

Enchufes médicos

El «Siglo Médico» dice, con razón:

«En el capítulo IX, artículo único, concepto 18 del presupuesto vigente figura una plaza de inspector técnico de servicios de la Facultad de Medicina de Madrid, y debiendo recaer el cargo en quien ofrezca las mayores garantías para el mejor desempeño de su cometido, el Ministerio ha resuelto autorizar a la expresada Facultad para que, por el medio que estime más conveniente, proceda a la provisión de la mentada plaza, remitiendo en su día propuesta unipersonal en la que consten los méritos y demás circunstancias del que haya de ser nombrado.

¿Qué les parece a ustedes? En San Carlos hay un decano, hay un jefe de clínicas, hay numerosos jefes de salas y laboratorios y museos, y ahora resulta que cuando se dice que «no hay dinero» y que «es preciso sacrificar», el Sr. Ríos Urruti crea este carguito, que, como verán los lectores, tiene dos caras a cual más feas: una es la de enchufe descarado, y la otra, la de la mansedumbre de los jefes de la casa que necesitan y toleran una inspección absurda.

Por todo el Madrid médico circulan divertidísimos rumores acerca del estado de cosas producido en la Academia Nacional de Medicina, al discutirse la concesión de becas de la Fundación

del conde de Cartagena. Se trata de cinco becas de 7.000 pesetas cada una, y el asunto tiene tanta importancia que los señores de la casa—que tienen abandonada hasta lo increíble la labor científica de las sesiones, a las que ya no acuden ni público, ni académicos, ni comunicantes—han prestado a este asunto todo el calor de sus discursos y concurrencia, según nos dicen, en sesiones animadísimas.

Pero lo más peregrino del caso es que anda por Madrid como cosa oficial el rumor de un acuerdo de la Corporación que es para troncharse de risa. Nosotros no aseguramos que sea cierto, pero sí afirmamos que lo hemos oído, y que con gusto rectificáramos semejante enormidad. Dicen los que parecen enterados que se acordó, a propuesta del señor presidente Dr. Recasens, que la misma Comisión (cinco académicos de número) vuelva a examinar los expedientes por si hubiera alguno que «previo asesoramiento de personas capacitadas», aunque sean «extrañas a la Academia», merezca figurar entre los que deberá proponer la Comisión a la Academia.

Nosotros esperamos a saber lo que haya de efectivo sin responder de informaciones no oficiales.

Luego, si esto lo toma algún corresponsal de prensa extranjera, dirán que es labor antipatriótica y le colgarán el mochele a quien le parezca oportuno.»

NOTICIAS

La salud pública

Según «El Siglo Médico», aún no se han extinguido los procesos catarrales, habiendo adquirido la modalidad de laringitis y faringitis. Aumentan los casos de «reumatismos musculares», en los que se incluyen diversas modalidades del que antes se llamaba artritis, y que consiste en los trastornos metabólicos a que hicimos alusión en nuestra gaceta anterior. En cambio, acusan mejoría general, coincidiendo con la de la temperatura, los procesos crónicos de las vías respiratorias.

En los niños de pecho, sobre todo en los sometidos a la lactancia artificial, han comenzado los trastornos gastrointestinales.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública el próximo martes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 8, continuándose la discusión de la comunicación sobre «Los frutos españoles como tales y por las industrias alimenticias derivadas».

Academia Médico Quirúrgica

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 9, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

Presentarán comunicaciones los doctores Carrasco Martínez, sobre diabetes insípida; González Suárez, sobre síndrome de compresión del mediastino por sarcoma encefaloide; Vital Aza y Gálvez Armengaud, sobre radiografía obstétrica; Varela de Seijas, sobre los compuestos barbitúricos en la catatonía; Castillo de Lucas, sobre un caso de frenicectomía en un niño de veintitrés meses, y Marañón, sobre espina orgánica y espina hormonal.

Una Asamblea sanitaria

En los locales del Colegio de Médicos de Madrid ha tenido lugar una importante reunión de representantes personalidades representa-

tivas de los diversos sectores sanitarios, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la celebración de una gran Asamblea, que en los momentos actuales pueda dar a los Poderes públicos y a la opinión en general una orientación sobre sus problemas, que son vitales para el país, así como un programa mínimo de aspiraciones en dicho orden sanitario.

En esta reunión, a la que concurrieron delegados de todas las ramas de la Sanidad, fué tomado el acuerdo, después de diferentes intervenciones, de que la citada Asamblea se celebre en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de junio, quedando nombrado un Comité ejecutivo, del que forman parte representaciones de todas las actividades sanitarias de la nación.

La presidencia de la República alemana

BERLIN, mayo 7. (D. U.).—Hoy se ha posesionado el mariscal Hindenburg de su segundo período como presidente de la República alemana, en virtud de la reelección que ganó en los comicios del 10 de abril pasado.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas, Mantelería, Camisería y Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

SUCURSAL: CALLE DE FUE CARRAL, 90, y BARCELONA, 1.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El movimiento comunista de América latina

Dos barcos de guerra se sublevaron en El Callao

NUEVA YORK, 9.—En aguas del Callao se sublevaron las tripulaciones de dos barcos de guerra peruanos fondeados en aquellas aguas. Parece que está relacionado este suceso con el movimiento comunista general en la América latina.

El Gobierno de Lima estaba advertido por informaciones transmitidas desde Londres.

La sublevación estalló a las once y media de la noche del sábado a bordo del «Coronel Bolognesi».

Un marino que se arrojó al agua pudo, ganando la costa, advertir a las autoridades.

La guarnición de Lima, enviada argentemente al Callao, lleva la misión de impedir el desembarco de los sublevados. Estos han cañoneado a otros barcos y hecho disparos contra la costa.

El otro barco sublevado es el «Almirante Grau».

Según comunicado del Gobierno, el movimiento será reprimido energicamente.

Se sabe que un millar de estudiantes pretendió invadir el Palacio presidencial, impidiéndolo la policía y resultando heridos.

Los manifestantes protestaban de la detención de Carlos Haya, complicado en la tentativa de asesinato contra el señor Sánchez del Cerro.

El Palacio presidencial está vigiladísimo, instalándose ametralladoras en el tejado.

Perece un prelado víctima de un incendio

CHILE, 9.—Un incendio ha destruido totalmente el palacio episcopal de Valdivia. Perecieron abrazados el Obispo y dos familiares.

La fiesta de Pascua moldava. Más de cien víctimas.

BUCAREST, 9.—Se celebró la fiesta de Pascua de los campesinos moldavos. Ocurrieron graves choques con la caballería roja, pereciendo más de cien campesinos hombres, mujeres y niños.

Artista española que se envenenó

PARIS, 9.—En su domicilio envenenóse la artista española Nirra del Río. Pertenecía a la Casa Paramount. Había sido intérprete de las danzas de Falla. Su estado es desesperado.

Tempestad en el mar Amarillo. TOKIO, 9.—Se desencadenó fuerte tempestad en el mar Amarillo. Perecieron sesenta pesadores.

Operaciones en el Marruecos francés

RABAT, 9.—En breve serán emprendidas importantes operaciones en la región montañosa de Atlas por las tropas francesas.

Dirigirá las operaciones el general Hure. Se espera la sumisión de varias cabillas en cuanto se las garantice contra los rebeldes.

Painlevé presenta oficialmente su candidatura. Acuerdos del Consejo de ministros. Doumer no será sepultado en el Panteón

PARIS, 9.—Painlevé ha decidido presentar oficialmente su candidatura para la Presidencia de la República.

El Consejo de ministros ha examinado la situación política, después de las elecciones, y en relación con la elección de nuevo presidente. Como el resultado electoral hace cambiar la composición de las fuerzas de la Cámara, se acordó que una vez sea elegido el nuevo presidente, el jefe

del Gobierno presente la dimisión, suplicándole que no ratifique los poderes a los actuales ministros.

Atendiendo los insistentes ruegos de la viuda de Doumer, los restos del presidente asesinado no serán sepultados en el Panteón, inhumándose en un panteón familiar.

Traslado del cadáver de Thomas

PARIS, 9.—El cadáver del ex ministro Albert Thomas ha sido trasladado a la Alcaldía de Chantilly. El entierro se verificará en los próximos días.

En Sevilla los escolares acuerdan la huelga de veinticuatro horas

SEVILLA, 9.—La Federación Universitaria Escolar ha acordado la huelga de veinticuatro horas como protesta contra el Estatuto de Cataluña, por entender que desmembra la unidad de España.

Una agresión.—Un muerto y un herido.—Se intenta linchar al agresor

MÁLAGA, 9.—En la calle de la Unión, el pescadero Miguel Borodino hizo cinco disparos contra el obrero Francisco González, matándole. Una de las balas hirió a Francisco González que se encontraba a la puerta de su domicilio. El público, indignado, pretendió linchar al agresor, siendo protegido por la Guardia civil.

Por llamarle cavernícola arroja a su esposa por el balcón

BILBAO, 9.—En Echanove, José Arribazaga cuestionó con su mujer e indignado porque le llamó cavernícola, la agredió con un palo, y luego la arrojó a la calle desde un tercer piso. La mujer, que se llama Celestina Paga, e halla gravísima.

En San Sebastián huelgan sindicalistas y comunistas

SAN SEBASTIAN, 9.—Se han declarado en huelga los obreros afiliados a los Sindicatos y los comunistas del ramo de la Construcción. Trabajan los socialistas. Los huelguistas han realizado coacciones, registrándose algunos incidentes. Se practicaron detenciones. Se teme que la huelga aumente.

Las fiestas de la Virgen de los Desamparados, en Valencia

VALENCIA, 9.—Con motivo de la fiesta de la Virgen de los Desamparados se verificaron las acostumbradas solemnidades, siendo trasladada la imagen procesionalmente a la Catedral.

Asistió un enorme gentío, que aclamó a la Virgen.

Un intento de robo.—Uno de los malhechores dispara y hiere a un chófer

SAN SEBASTIAN, 9.—Varios individuos intentaron cometer un robo en una casa de la calle de San Martín. La portera les sorprendió y comenzó a gritar, huyendo los ladrones. Uno de ellos, fué detenido, pero otro, huyó, y al intentar detenerlo el chófer Dionisio Hita en la calle de Miramar, hizo el malhechor un disparo, hiriendo al chófer en una pierna. Posteriormente fué detenido un individuo que se sospecha sea el autor del disparo.

UN DECRETO DE JUSTICIA Cancelación de notas penales

Artículo 1.º Los sentenciados por los Tribunales no reincidentes en reiterantes, que habiendo delinquido con más de dieciocho años de edad hubieren cumplido la pena que le fué impuesta, hubieren sido indultados de ella o les hubiera sido remitida en virtud de condena condicional, podrán obtener del ministerio de Justicia la cancelación de la inscripción de su condena en los Registros de antecedentes penales siempre que el expediente que se tramita en cada caso se pruebe que el reo ha satisfecho en cuanto le fuera posible las responsabilidades civiles provenientes del delito y que ha observado buena conducta pública y privada durante 15 años, cuando la pena que se le impuso fué superior a 6; de 10 años, cuando la pena hubiese sido de 2 a 6; de cuatro años si la pena impuesta fué inferior a dos años de duración y de un año y se trata de penas de arresto.

Art. 2.º El que hubiere delinquido una sola vez siendo mayor de dieciséis años, sin exceder de dieciocho, podrá obtener el beneficio de la cancelación de la nota derivada de su condena siempre que además de haber cumplido la pena o beneficiado de remisión o indulto de ella, satisfecho las responsabilidades civiles provenientes del delito, que ha observado buena conducta durante cinco años, aplicándole los plazos del artículo anterior cuando le sean más favorables.

Art. 3.º Los que hubieren cumplido penas leves, no superiores a un mes de duración, podrán obtener la cancelación de las notas derivadas de ellas simplemente por el transcurso de un año por buena conducta pública y privada; siendo suficiente que lo soliciten del ministerio de Justicia, acompañando los documentos que acrediten el cumplimiento de la penalidad y la conducta exigida.

Art. 4.º Los sentenciados a pena de multa podrán obtener la cancelación de la nota respectiva, acreditando en el oportuno expediente su buena conducta durante un año si la cuantía de aquella no excedió de 125 pesetas; de cuatro años si pagando de esa cantidad no excedió de 2.500 y de diez años si fué superior a esta última cifra; contados dichos plazos desde el día siguiente al en que se hizo efectivo el pago de la multa.

Art. 5.º El plazo de prueba de la conducta para justificar la cancelación de las notas penales, empezará a contarse desde el día siguiente al en que quedara cumplida por el reo la pena impuesta y, de haberse aplicado la condena condicional, desde el día siguiente al en que la habría dejado cambiada de no haber obtenido suspensión de la condena. Para los indultados empezará a contarse dicho plazo desde el día siguiente al en que se hizo efectiva la aplicación del indulto. En todos se hará constar fundadamente en el respectivo expediente la fecha desde que el expresado plazo comienza a contarse.

Art. 6.º Los acuerdos de cancelación de notas penales producirán el efecto de anular la inscripción a que se refieren tanto en el Registro Central de penados y rebeldes como en los Registros parciales de los Tribunales y Juzgados de toda clase, sin que pueda certificarse en lo sucesivo en la existencia de tales antecedentes. Sin embargo, si dentro del plazo de diez años incurriese el reo

en nuevo delito comprendido en el mismo título del Código penal que el que originó la inscripción cancelada recobrará ésta su vigor para los efectos de la reincidencia.

Art. 7.º El procedimiento para el trámite de los expedientes de cancelación de notas penales se ajustará a las reglas contenidas en la orden del ministerio de Justicia de 18 de junio de 1931 («Gaceta» del 19) que se declara susistente; quedando autorizado dicho ministerio para dictar cuantas disposiciones complementarias requiera el desarrollo de este decreto.



AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Conferencia de industrias pesqueras

El ministro de Agricultura facilitó esta mañana a la Prensa una nota, en la que anuncia que el próximo día 18 comenzará en Madrid, bajo la presidencia de director general de Comercio una conferencia nacional de la industria pesquera, en la que estarán representados Sindicatos, Agrupaciones y Cámaras que tienen relación con la riqueza de mar y sus industrias derivadas.



GOBERNACION

Incidentes escolares en Valladolid.—Envío de guardias de Asalto.—Un conflicto en Toledo

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Habló de las algaradas estudiantiles, y dijo que en Valladolid los muchachos habían causado algunos destrozos, por lo cual había ordenado la salida de una camioneta de guardias de Asalto, que llegará allí en breve.

En Toledo hay un conflicto obrero, y esta mañana se registraron coacciones.



GUERRA

Visitas

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Bermúdez de Castro y Carnicero.

Con los periodistas conversó breves instantes, y les dijo que hoy había firmado los ascensos reglamentarios del presente mes.

El Sr. Azaña se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros, donde recibió al embajador de Francia.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El martes, día 10 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Lorenzo Ortiz Cañavate, académico profesor, disertará acerca del tema «El próximo presupuesto de la República: previsiones frente al Estatuto catalán.»

Correo aéreo Europa América del Sur

BUENOS AIRES.—Ayer, domingo, ha llegado a esta capital el correo aéreo semanal Europa-América del Sur, que salió de España el día 1, pasó por Natal el 6, por Río de Janeiro el 7, y por Montevideo este mismo día, efectuando el recorrido España-Argentina en siete días.

LOS TOROS

EN MADRID

La cuarta de abono

La cuarta de abono se celebró con un lleno hasta el tejado. El público no salió defraudado, pues fué una corrida de toreros con ganas de torear, lo que quiere decir que el espectáculo fué animado.

El ganado, de Villamarta fué bueno en general. Hubo tres toros superiores.

Cagancho, Solórzano y La Serna tiraron de repertorio artístico y no dejaron que el entusiasmo decayera. Como matadores ya fué otra cosa; pero como estuvieron breves, el público salió contento y con buen sabor de boca. Lo mejor de la tarde, cinco verónicas de La Serna.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 9.—La corrida de Beneficencia se celebró con buena entrada.

El ganado de Rincón, manso. Félix Rodríguez, Barrera y El Estudiante, superiores, siendo muy aplaudidos.

EN BARCELONA

BARCELONA, 9.—Los toros de Veragua, bravos.

Manolo Martínez que sustituyó a Palmeño, Armillita Chico y Noán, superiores.

EN BEZIERS

BEZIERS, 9.—La corrida anunciada se se celebró con un lleno.

Simao Veiga, adornadísimo con los rejonés.

Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, superiores, logrando la concesión de orejas y rabos.

Se guardó un minuto de silencio por la muerte de Doumer, y los toreros ostentaron brazaletes negros.

SUCESOS

Dos atropellos

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ingresó, en la tarde de ayer, Rogelio Gallego, que había sido atropellado por un automóvil en la calle de Bravo Murillo. El médico de guardia le apreció una herida de cinco centímetros de extensión en la región occipital, que interesa la piel y tejido celular; la fractura de varias costillas y erosiones en las manos y los pies.

En la carretera de Chamartín, por donde iba en una motocicleta, fué atropellado por el «auto» número 1.979 de la matrícula de Ciudad Real, Ladislao Gómez de Pablo.

Resultó con heridas que se calificaron de graves.

Suicidio de la mujer de un guardia civil

En el cuartel de la Guardia civil de Tetuán, se disparó hoy un tiro en la cabeza, con una pistola de Regimiento, Adelaida Fernández Martínez, esposa del guardia Andrés Vázquez Cañete, perteneciente al 14 Tercio. Se encuentra en gravísimo estado. Se ignoran los móviles.

LA BOLSA

La moneda extranjera continúa retrocediendo y bajan las libras y los belgas 15 céntimos, los francos suizos 20 y los francos franceses y las libras 5. Estas últimas en Londres quedan a 46,12.

«SINDEP». Barbieri, número 8.